



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia original

Bellavista, 03 de Diciembre del 2018

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 155-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el Oficio Múltiple N° 025-2018-R/UNAC de fecha 19/11/2018 mediante el cual el Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita a la Facultad de Ciencias Administrativas la remisión de la propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2019, y el Oficio N° 006-18-PCF-FCA de fecha 14.11.2018 remitido por el Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, conteniendo la propuesta de terna de docentes ordinarios conformada por: Dr. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez; Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla y Lic Psic. Carlos Alberto Vásquez García.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 363° del Estatuto, establece que la Universidad cuenta con una Oficina Central de Admisión, que es el órgano autónomo responsable de organizar y ejecutar los procesos de admisión a la Universidad mediante concurso público, previa definición de vacantes y máximo una vez por semestre;

Que, el artículo 365° del Estatuto numeral 365.2, señala que los integrantes de la Comisión de Admisión son elegidos anualmente por el Consejo Universitario entre los docentes ordinarios a tiempo completo o dedicación exclusiva propuestos en una terna por los Consejos de Facultad; garantizando la alternancia anual de los representantes de todas las Facultades elegidos anualmente por el Consejo Universitario. Los representantes no deben haber participado en los últimos diez años.

Que, de los documentos del visto el Rector de la Universidad Nacional del Callao solicita a la Facultad de Ciencias Administrativas la remisión de la propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2019 y el Oficio N° 006-18-PCF-FCA de fecha 14.11.2018 remitido por el Presidente del Consejo de Facultad conteniendo la propuesta de terna de docentes ordinarios conformada por: Dr. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez; Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla y Lic Psic. Carlos Alberto Vásquez García;

Que, a efecto de ser aprobada por el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas la conformación de los miembros de la Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018, se convocó a Sesión Ordinaria e, 28.11.18., y a Sesión Extraordinaria el 29.11.18, sin que se alcance el quórum de ley;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

Acreditación Sí o Sí...



...Haciendo la diferencia





Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación Si o Si...

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad, la conformación de la Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018, como se detalla a continuación:

1. Dr. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez, docente ordinario, categoría Asociado, Tiempo Completo.
2. Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla, docente ordinario, categoría Principal, Tiempo Completo
3. Lic. Psic. Carlos Alberto Vázquez García, docente ordinario, categoría Auxiliar, Tiempo Completo

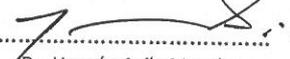
SEGUNDO: Hacer de conocimiento la presente Resolución a las dependencias académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y de otras instancias, relacionada con el caso, para los fines pertinentes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


Dr. Hernán Ayila Morales
DECANO

...Haciendo la diferencia

